GUÍA DE ABORDAJE BIBLIOGRÁFICO

TEMA: FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Brinde un concepto de fuentes del Derecho. Enumere las fuentes del Derecho Administrativo.
2. ¿Qué lugar ocupa la Constitución en la escala jerárquica de fuentes? Fundamentar la respuesta. Evalúe si es necesario reglamentar los derechos, declaraciones y garantías de la Constitución para tener plena vigencia. Fundamentar la respuesta. Identifique las disposiciones constitucionales a partir de la Reforma de 1994 que tengan íntima relación con el Derecho Administrativo.
3. ¿Qué se entiende por ley formal y ley material? Identifique las etapas del proceso de formación de la ley. Establezca cuales son los caracteres de la ley en sentido material. Analice reglas de interpretación de las leyes administrativas.
4. Decreto ley. Noción conceptual. Compare el decreto – ley con el decreto.
5. Reglamentos: Identifique los caracteres del reglamento y compárelo con las leyes en sentido formal, las instrucciones de servicio, las circulares y los reglamentos internos. Evalué si puede la Administración modificar o no cumplir el reglamento cuando dicta un acto particular de aplicación
6. Analice cual es el fundamento de la potestad reglamentaria.
7. Clasifique los reglamentos.
8. Brinde un concepto de reglamentos de ejecución. Analice cual es su fundamento constitucional.
9. Identifique los reglamentos autónomos, independientes o constitucionales. Analice las posturas doctrinarias sobre la existencia de la llamada “zona de reserva de la Administración”. Ejemplifique.
10. Identifique los reglamentos delegados. Analice el alcance del nuevo artículo 76 de la Constitución Nacional según los criterios de la doctrina y la jurisprudencia de la C.S.J.N. Analice si puede el órgano delegado subdelegar a su vez. Doctrina de la Corte. Clasifique las formas o clases de delegación. Ejemplifique.

11. Analice el fundamento constitucional de los reglamentos de necesidad y urgencia, y las situaciones que justifican su dictado. Relaciónelas con las de emergencia constitucional. Analice los requisitos sustanciales y de procedimientos de formación y perfeccionamiento de los reglamentos de necesidad y urgencia. Analice la doctrina judicial de la C.S.J.N. con relación al control judicial sobre los decretos de necesidad y urgencia (casos: “Peralta”, “Video Club Dreams”, “Rodriguez” y “Verrocchi”)
12. Analice cuales son los límites de la potestad reglamentaria de la Administración en general respecto de todos los reglamentos y en particular con respecto a cada tipo o clase de reglamento.
13. Los Tratados. Analice el lugar jerárquico de los Tratados respecto de las leyes antes y después de la reforma de la Constitución Nacional y las condiciones de validez y aplicabilidad de los tratados de integración.
14. Evalué la importancia de los Principios Generales del Derecho y en particular de la equidad en el Derecho Administrativo; ¿qué función cumplen, y cómo operan en ésta rama del Derecho?
15. Analice el valor de la Costumbre en el Derecho Administrativo.
16. Evalué si los precedentes administrativos constituyen fuente de Derecho Administrativo. Juzgue la importancia de asignarle ese valor.
17. Analice y compare la importancia de la Jurisprudencia de los dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación y de la Doctrina en el Derecho Administrativo.
18. Analice cómo se puede utilizar la analogía en el Derecho Administrativo.

GUÍA DE REVISIÓN TEMÁTICA

TEMA: JEFE DE GABINETE. MINISTROS DEL P.E. DIRECCIONES GENERALES. DEFENSOR DEL PUEBLO. AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

1. Establezca los antecedentes y fundamentación de la incorporación de la figura del Jefe de Gabinete a la Constitución Nacional.
2. Relacione el sistema de nuestra Constitución con otros sistemas existentes. Establezca similitudes y diferencias.
3. Establezca las funciones, atribuciones y deberes del Jefe de Gabinete.
4. Compare las diferentes posturas doctrinarias referidas a la relación entre el Presidente y el Jefe de Gabinete.
5. Compare las posturas doctrinarias y de la Procuración del Tesoro de la Nación sobre la relación que vincula al Jefe de Gabinete con los Ministros.
6. Analice la técnica de remoción del Jefe de Gabinete a través de una moción de censura.
7. Analice la finalidad y efectos del refrendo ministerial.
8. Analice si los Secretarios de Estado tienen la misma jerarquía que los Ministros. Fundamentar la respuesta.
9. Establecer que facultades tiene el Procurador del Tesoro de la Nación. Precisar el carácter de sus dictámenes. Reconocer si tiene o no facultad para decidir; y si así fuera, en que casos.
10. Establecer si los Directores Generales o Nacionales gozan de estabilidad. Analizar si las Direcciones Generales que por ley tienen competencia propia desconcentrada forman parte de la Administración Central; si puede el Superior (Ministros – Secretarios) dictar ordenes concretas a un Director desconcentrado acerca de cómo resolver un asunto específico que entre dentro de sus atribuciones; y si puede el Superior revocar, reformar o sustituir un acto distado por la Dirección desconcentrada por razones de oportunidad o conveniencia.
11. Analice cual es la función del Defensor del Pueblo; en que órbita se encuentra y los alcances de la legitimación procesal. En particular, ¿para qué está habilitado? ¿Puede impugnar comportamientos ilegales de los prestadores de servicios en condiciones monopólicas o de exclusividad?

12. Establezca que función fundamental se encuentra a cargo de la Auditoria General de la Nación. Precise de que poder depende. ¿Cómo se designa el titular de este organismo? Analice la postura del Dr. Agustín Gordillo sobre el criterio de designación establecido en la Constitución Nacional.
13. Señale como está integrado en Consejo de la Magistratura. Fundamente el espíritu de la ley al establecer la integración de éste órgano. Señale si las propuestas para designación de los Jueces Federales tienen carácter vinculante sobre el Poder Ejecutivo.
14. Establezca el alcance y finalidad del control que ejercen los entes reguladores al poder económico de los licenciatarios y concesionarios de la Administración. Analice la participación de los usuarios y consumistas en la dirección de estos organismos.